

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 13-02-2015 11:32:50

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-195-CM15

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "D-87" ADQUISICION BROCHAS Y RODILLOS, PARA LA ESCUELA ANGELMO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 16-02-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211904 2239-10-LP12	Brochas	3	(982544) BROCHA CONDOR PROFESIONAL 5/8 X 4 UNIDAD 998073	(982544) BROCHA CONDOR PROFESIONAL 5/8 X 4 UNIDAD; Código: 49549-2;Región : X	3.607,00	0,00	0,00	10.821
31211906 2239-10-LP12	Rodillos de pintar	4	(986338) RODILLO LIZCAL CHIPORRO NATURAL 18 CM 1002674	(986338) RODILLO LIZCAL CHIPORRO NATURAL 18 CM ; Código: 49575-1;Región : X	3.586,00	0,00	0,00	14.344
31211604 2239-10-LP12	Diluyentes para pinturas	4	(991089) DILUYENTE DIDEVAL AGUARRÁS MINERAL 5 LITROS 1008362	(991089) DILUYENTE DIDEVAL AGUARRÁS MINERAL 5 LITROS ; Código: 62532-9;Región : X	7.683,00	0,00	0,00	30.732

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	55.897
Dcto.	\$	559
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	55.338
19% IVA	\$	10.514
Imp. específico	\$	0
Total	\$	65.852

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"D-87" CP 2152204010 SP 0105002, ADQUISICION DE RODILLOS Y BROCHAS PARA LA ESCUELA ANGELMO, FICHA N° 48, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONO 2261494, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>